

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

ELECCIONES 2018

NO HAY ESPACIO PARA FRAUDE: CÓRDOVA

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reconoció que “la manipulación de la voluntad de los ciudadanos” en elecciones pasadas forjó la desconfianza en la democracia mexicana, empero garantizó que el próximo 1 de julio no habrá espacios para fraudes electorales. Por ello, llamó al electorado a “no dar un cheque en blanco de confianza” pero sí a creer nuevamente en las instituciones electorales, por lo que llamó también a los candidatos presidenciales “estar a la altura” de la decisión de la ciudadanía y aceptar los resultados de los comicios próximos. “Decir que esos votos se contaron mal es faltarle el respeto a un millón 400 mil ciudadanas y ciudadanos (sorteados y capacitados para contar los votos), más las autoridades electorales, por eso yo creo que pensar esto de cara a la elección es algo que tiene que enfatizarse y subrayarse”, dijo. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, REDACCIÓN)

ES IMPROBABLE UN FRAUDE EL 1 DE JULIO: SAN MARTÍN

La consejera electoral Pamela San Martín aseguró que la certeza de que no habrá fraude electoral en los comicios de mañana, es que serán los ciudadanos y no los funcionarios ni las instituciones quienes contarán los votos. “La mejor garantía que tenemos es que quien va a contar [los votos], no son las instituciones, ni ningún funcionario; son los ciudadanos”, comentó San Martín. En el stand que El Universal instaló en el INE para seguir la jornada electoral, San Martín respondió a comentarios en Twitter y Facebook. Señaló que la mejor forma de desmentir las noticias falsas que se propagarán, es estar atentos a los canales oficiales de información. La consejera reiteró que la tinta y los plumones para las boletas electorales no se borran, y que se han hecho pruebas para comprobarlo. No obstante, invitó a quien lo decida a que lleve su marcador o pluma para votar, y con ello generar mayor confianza. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

REPORTAN EL ROBO DE 34 PAQUETES

En víspera de los comicios, un total de 34 paquetes con boletas han sido robados en distintas entidades del país, informó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE). El consejero Marco Baños detalló que, de los 34 paquetes hurtados, cinco contienen boletas para la elección federal y 29 son de procesos locales. Las entidades donde ha sido robada la papelería son Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Tamaulipas. Tan solo ayer, fueron sustraídos ocho paquetes electorales con 600 boletas en el municipio chiapaneco de Huixtán. Baños, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, explicó que ya se ordenó la reimpresión de las papeletas, por lo que los ciudadanos de esas zonas podrán votar este 1 de julio. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

POSPONEN DISCUSIÓN DE FIDEICOMISO DE MORENA

Será hasta el lunes o martes de la próxima semana que la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral sesione para dictaminar la queja presentada por el PRI en contra del Fideicomiso que Morena abrió para los damnificados de los sismos, y en donde se encontraron triangulaciones de dinero que sobrepasan los 36 millones de pesos. Ante esta situación los consejeros Marco Baños y Adriana Favela solicitaron al presidente de la Comisión, Ciro Murayama, que para no incurrir en una responsabilidad en el ejercicio del cargo, toda vez que la investigación

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

terminó a inicios de este mes, que convoque a una sesión de la Comisión, de inmediato, para que se discuta y vote el proyecto de resolución, en el que se propone una multa de 197 millones de pesos al partido Morena. En un escrito firmado por los consejeros se considera que el proceso para esta investigación está concluido y que se terminaron las diligencias, luego de garantizar el derecho de audiencia de los involucrados. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, AURORA ZEPEDA)

DISPARAN GASTO EN AÑO ELECTORAL

Previo a un proceso electoral histórico, el Gobierno federal disparó el gasto en secretarías muy sensibles al uso de programas con recursos públicos. Tan sólo en mayo, cuatro secretarías del Gobierno federal registraron un crecimiento acelerado del gasto, de acuerdo con el último reporte de Hacienda y Crédito Público previo a las elecciones federales. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) lideró en crecimiento durante el mes en cuestión al ejercer dos mil 377 millones de pesos, 123.7% más en términos reales que el mismo mes de 2017. También destaca la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), que en mayo incrementó su gasto 89.7% en términos reales al erogar 12 mil 467 millones de pesos en un mes. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BELÉN RODRÍGUEZ)

LA FEPADE INICIÓ AL DÍA TRES CARPETAS

Durante las precampañas y campañas se abrieron 764 expedientes por 18 distintos delitos electorales cometidos en 29 estados, lo que equivale a un promedio de tres denuncias cada día. Registros de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) indican que, entre septiembre de 2017 y el pasado 31 de mayo, la compra de votos, amenazas de suspender los beneficios de programas sociales y la alteración o mal uso del Registro Federal de Electores fueron los tres delitos por los que se iniciaron más carpetas de investigación. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRINCIPAL, P. 1 Y 8, MARCOS MUEDANO)

SUMAN 136 POLÍTICOS ASESINADOS EN EL PAÍS

El director general de Etelek, Rubén Salazar, informó que hasta el momento suman 136 políticos asesinados tanto alcaldes como precandidatos rumbo a las elecciones. “Los asesinatos encendieron señales de alerta y empezamos, por ejemplo, el proceso electoral con alrededor de 24 precandidatos asesinados, además nos empezaban a comunicar que en el ámbito local empezaba a enfrentar ya serios problemas de gobernabilidad”, dijo Rubén Salazar en entrevista radiofónica. “El 80% de estos asesinatos eran tanto autoridades en funciones, como candidatos, o incluso integrantes de partidos políticos y presidentes municipales”, agregó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, REDACCIÓN)

FRENTE ACHACA AL PRI FILTRACIÓN DE VIDEO

El equipo de Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, exigió la intervención de las autoridades electorales para que castiguen una franca violación a la veda electoral cometida por el PRI y su candidato, José Antonio Meade. Los priistas, acusó el equipo del queretano, distribuyeron en redes un texto y un video en el que, supuestamente, el panista habría aceptado su derrota. En el video de 90 segundos, se observa a Anaya en la habitación de un hotel de León, Guanajuato, rodeado de un grupo de colaboradores advirtiendo que hay quienes pretenden hacerse a la mala del control del blanquiazul. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

BRONCO TIENE DIEZ DÍAS PARA REGRESAR A NUEVO LEÓN

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, tiene 10 días para volver a su cargo como gobernador de Nuevo León, si pierde mañana la elección presidencial. “La gestión del gobernador interino [Manuel González] concluirá a las 00:00 horas del lunes 2 de julio, cuando expira la licencia de seis meses aprobada a Rodríguez Calderón [...] Si no comparece en diez días, cesará en su cargo”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ARACELY GARZA)

PESE A LAS ELECCIONES, EL PESO SE RECUPERA

Previo a las elecciones de este domingo 1 de julio, el dólar al menudeo terminó vendiéndose en ventanillas de bancos a 20.15 pesos, 15 centavos por arriba del cierre del jueves, debido, en parte, al anuncio que hizo Canadá de imponer aranceles a productos de Estados Unidos. Pese a lo anterior, el dólar cerró la semana con un retroceso de 15 centavos, con lo que la moneda nacional acumula dos semanas al hilo en recuperación. El reciente repunte contribuyó a que la depreciación del peso frente a la divisa verde fuera de 1.33% al término del primer semestre del año, colocándose como una de las más bajas entre monedas emergentes. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 18, RUBÉN MIGUELES)

PIDEN PARTIDOS REFORZAR SEGURIDAD EN VERACRUZ

Representantes de partidos políticos solicitaron redoblar la seguridad en Veracruz ante riesgo de violencia durante los comicios del domingo. Durante una sesión en el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, el representante del PVEM, Sergio Ramos, advirtió sobre la presencia de gente armada en diversas localidades. No queremos sorpresas, no queremos que tengamos notas rojas, el día de la jomada. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, BENITO JIMÉNEZ)

SALA SUPERIOR

GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO Y CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, PRIORIDAD DEL TEPJF: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que la prioridad de este tribunal constitucional es garantizar el estado de derecho, la sobrevivencia y la continuidad del régimen democrático. Al participar en la clausura de la cátedra José Luis de la Peza en la Escuela Libre de Derecho, la magistrada de la Sala Superior destacó que esta institución reitera su compromiso con la democracia, y empeña su compromiso por la neutralidad en este proceso electoral. “Vamos a garantizar la certeza a través del derecho, a través de la razón, emitiendo resoluciones argumentadas y apegadas a la norma constitucional”, apuntó Otálora Malassis. Acompañada por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, la magistrada presidenta afirmó que México tiene instituciones electorales fuertes: el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el Tribunal Electoral. “La ciudadanía puede y debe confiar en sus instituciones; seremos capaces de hacer frente a todos los retos futuros”, apuntó. Destacó que, en toda sociedad democrática, el derecho debe regular y limitar la política. “No puede haber democracia si se carece de jueces, o si los que existen no se toman en serio a la Constitución o el papel que están llamados a desempeñar”, aseveró. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

LA OEA PODRÁ OBSERVAR EL TRABAJO QUE HACE EL TEPJF PARA GARANTIZAR LA LEGALIDAD DE LAS ELECCIONES: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, consideró que la Organización de Estados Americanos (OEA) podrá observar el trabajo de este órgano jurisdiccional, lo que le permitirá constatar de qué manera se garantiza la legalidad de las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), cómo las impugnaciones se resuelven en tiempo y con apego a los principios constitucionales, y, sobre todo, que son los ciudadanos los que deciden con su voto. Al reunirse con los integrantes de la Misión de Acompañamiento Técnico de la OEA, la magistrada de la Sala Superior aseguró que todo se encuentra listo para la jornada electoral que se llevará a cabo este domingo 1 de julio en México. Aseguró que el Tribunal Electoral, en el marco de la resolución de los asuntos que se le presenten, será totalmente neutral y, por ello, reitera su llamado a la ciudadanía para que, con toda la confianza y libertad, salgan a emitir su voto para elegir a sus próximas autoridades y representantes populares. El magistrado José Luis Vargas Valdez indicó que las conclusiones a las que llegue la Misión de la OEA serán fundamentales y constituirán una reflexión muy profunda de cara a lo que en el sistema electoral mexicano tiene que perfeccionarse. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

EN FUTURAS REFORMAS, DEBEN PARTICIPAR QUIENES APLICAN E INTERPRETAN LA LEY: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, consideró que, para futuras reformas a la legislación electoral, se debe considerar la opinión de quienes aplican e interpretan la ley “para ver así cual es el camino más viable”. En la segunda parte de la entrevista para el programa El asalto a la razón, que conduce Carlos Marín, transmitida este viernes, la magistrada presidenta refirió que hay cosas de este proceso electoral que tendrán que revisarse, por ejemplo, las candidaturas independientes. En cuanto al polémico fallo de subir al “Bronco” a la boleta electoral, la magistrada dijo: “Fue una decisión de la mayoría, yo estuve en la minoría, una decisión sumamente controvertida, criticada, me parece que hay que ver hacia delante las futuras decisiones que tomará el Tribunal probablemente por mayoría”. En ese sentido, agregó: “A mí me parece siempre que sería muy inquietante que un Tribunal tomará todas sus decisiones por unanimidad, sin que ninguno de los integrantes cuestione la decisión de los demás con o sin razón jurídica, lo que la diferencia es buena y creo que habrá que juzgar la actuación del Tribunal al concluir todo el proceso”. (TELEVISIÓN: EL ASALTO A LA RAZÓN, CARLOS MARÍN, MILENIO TELEVISIÓN)

AUTORIDADES ELECTORALES GARANTIZAN RESPETO AL VOTO EL 1 DE JULIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) garantizaron el respeto al voto, este domingo 1 de julio y llamaron a los ciudadanos a evitar que las diferencias propias de esta jornada afecten posteriormente la convivencia social en el país. En un mensaje conjunto, la presidenta del TEPJF, Janine Otálora Malassis, destacó la importancia de esta jornada y llamó a tener como valor esencial la tolerancia en una sociedad plural y diversa sobre todo en etapa poselectoral. En el Museo de Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México señaló que “no permitamos que diferencias propias del proceso electoral, con frecuencia ríspidos, afecte nuestra convivencia como sociedad”. Asimismo, subrayó que en México el proceso electoral no concluye con las elecciones del próximo 1 de julio, sino que van más allá, por lo que debemos demandar a los representantes electos a solucionar los problemas que aquejan y a trabajar todos en favor de la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

sociedad. Por su parte, el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dijo que a 46 horas del inicio de los comicios está todo listo para una jornada electoral donde está garantizado el sufragio libre. México, subrayó, cuenta con un diseño para elecciones libres y justas. (CENTRAL ELECTORAL.INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; **PRENSA:** EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 4, NAYELI CORTÉS; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 1 Y 3, LAURA ARANA; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, VANIA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 13, GUILLERMO GÓMEZ; **INTERNET:** NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; MILENIO.COM, LORENA LÓPEZ; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; NOTICIEROS TELEvisa.COM, CLAUDIA FLORES; MVS NOTICIAS.COM, ÓSCAR PALACIOS CASTAÑEDA; ONCE NOTICIAS.TV, NOTIMEX; QUADRATÍN JALISCO.COM, MILENIO; UNO TV.COM, REDACCIÓN; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; RED AMFM21.COM, GABRIELA DÍAZ Y ANTONIO GUZMÁN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, DULCE OLVERA; REPORTE ÍNDIGO.COM, REDACCIÓN; ETCÉTERA.COM, REDACCIÓN; HUFFINGTON POST.COM, ALDO MEJÍA; PULSO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; LA OTRA OPINIÓN.COM, REDACCIÓN; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA.COM, NOTIMEX; NTR GUADALAJARA.COM, NOTIMEX; ACUSTIK NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MULTIMEDIOS.COM, REDACCIÓN; GOBERNANTES.COM, NOTIMEX; ZÓCALO.COM, NOTIMEX; ZACATECAS TRES PUNTO CERO.COM, REDACCIÓN; CÍRCULO ROJO SLP.COM, REDACCIÓN; SÍNTESIS.MX, REDACCIÓN; **RADIO:** PULSO DE LA TARDE, MARISOL VALLADOLID, RADIO EDUCACIÓN; FORMATO 21 POR HORA 12 A 13 ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, SAMUEL MANCILLA, GRUPO RADIO CENTRO; ASÍ LO DICE LA MONT, FEDERICO LA MONT, GRUPO ABC RADIO; EL WESO, FERNANDO RIVERA CALDERÓN, TELEvisa RADIO; IMAGEN INFORMATIVA SEGUNDA EMISIÓN, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN; IMAGEN INFORMATIVA TERCERA EMISIÓN, HÉCTOR GONZÁLEZ, GRUPO IMAGEN; ANTENA RADIO SEGUNDA EMISIÓN, PATRICIA BETAZA, IMER; ANTENA RADIO TERCERA EMISIÓN, ENRIQUE LAZCANO, IMER; ENFOQUE TERCERA EMISIÓN, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NRM COMUNICACIONES; ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; NOTICIAS MVS TERCERA EMISIÓN, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED DE RADIO RED, JUAN MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; FÓRMULA CON PAOLA ROJAS, PAOLA ROJAS, GRUPO FÓRMULA; AZUCENA URESTI EN FÓRMULA, AZUCENA URESTI, GRUPO FÓRMULA; EN FÓRMULA CON LEONARDO CURZIO, LEONARDO CURZIO, GRUPO FÓRMULA; **TELEVISIÓN:** INFORME BROZO, BROZO, MÉXICO TRAVEL CHANNEL; TITULARES DE LA TARDE, YURIRIA SIERRA, GRUPO IMAGEN; EXCÉLSIOR INFORMA, KIMBERLY ARMENGOL, EXCÉLSIOR TV; EXCÉLSIOR INFORMA, CRISTAL MENDÍVIL, EXCÉLSIOR TV; HECHOS MERIDIANO, ALEJANDRO VILLALVAZO, TV AZTECA; ES TENDENCIA, JOSÉ LUIS MORA, PROYECTO 40; AL SONAR LA CAMPANA, VÍCTOR PÍZ, EL FINANCIERO-BLOOMBERG; BITÁCORA POLÍTICA, HÉCTOR JIMÉNEZ, EL FINANCIERO BLOOMBERG; ENTRE MERCADOS, LUCERO ÁLVAREZ, EL FINANCIERO-BLOOMBERG; GANADORES Y PERDEDORES, SUSANA SÁENZ, EL FINANCIERO-BLOOMBERG; NOTICIERO 14 HORAS, GUADALUPE CONTRERAS, ONCE TV; MILENIO NOTICIAS 12 A 13 Y 13 A 14, CLAUDIA OVALLE Y TANIA DÍAZ, GRUPO MILENIO; MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ Y LUIS CARLOS ORTIZ, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TV; MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, LILIANA SOSA, MILENIO TV; PARALELO 23; EL NOTICIERO, KARLA IBERIA SÁNCHEZ, TELEvisa; NOTICIAS MX, ENRIQUE CAMPOS, TELEvisa; A LAS 3, ANA PAULA ORDORÍCA, TELEvisa; LAS NOTICIAS DE LAS 17 HORAS, JOSÉ LUIS ARÉVALO, TELEvisa; AGENDA PÚBLICA, MARIO CAMPOS, TELEvisa)

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

NO HAY CONFLICTO INE-TEPJF: CÓRDOVA

Entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no existe un conflicto y cualquier diferencia de opiniones es objeto de debate, indicó Lorenzo Córdova. Córdova y la presidenta del TEPJF, Janine Otálora Malassis, lanzaron un pronunciamiento conjunto previo al proceso de votación de este domingo. El titular del INE aseguró que estadísticas de impugnaciones recibidas por el Tribunal demuestran que, quizás contrario a la percepción generalizada, la prioridad de la contienda electoral ha sido la defensa de derechos. Indicó que la mayoría de asuntos recibidos por el Instituto han sido para defender los derechos político-electorales de los ciudadanos. Por su parte, la magistrada presidenta aseguró que ambas instituciones han establecido los criterios necesarios para garantizar la paridad de género. Recordó las candidaturas en juego, desde legisladores hasta el Presidente, y aseguró que los independientes vienen para quedarse en los procesos electorales. (REFORMA.COM, REDACCIÓN; MURAL.COM, JORGE RICARDO; **PRENSA:** REFORMA, NACIONAL, P. 6, JORGE RICARDO; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, GEORGINA SALDIERNA Y ANA LANGNER; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, CARLOS LARA; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, PATRICIA RAMÍREZ; METRO, NACIONAL, P.76, JORGE RICARDO; **INTERNET:** LA JORNADA.UNAM.MX Y LA JORNADA SAN LUIS.COM, GEORGINA SALDIERNA Y ANA LANGNER; LA RAZÓN.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, BLANCA ESTELA SANTOS; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIERO TELEVISIA.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.MX, LA JORNADA; LA VERDAD.COM, AGENCIAS; LUCES DEL SIGLO.COM, REFORMA; DIARIO VISIÓN.COM, LA RAZÓN; **RADIO:** ASÍ LO DICE LA MONT, FEDERICO LA MONT, ABC RADIO; FORMATO 21 POR HORA DE 11 A 12 Y 12 A 13, JESÚS ESCOBAR TOVAR Y ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; GRUPO RADIO CENTRO; DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA)

PIDE INE A ACELERADORES EVITAR MADRUGUETES

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que las horas más delicadas de este 1 de julio serán desde el cierre de las casillas hasta la emisión de resultados de los conteos rápidos, por lo que tiene que privar la responsabilidad y la seriedad. Por ello llamó a ciudadanos, medios de comunicación y actores políticos a esperar pacientemente el anuncio oficial y a formar una alianza contra la falsedad y quienes pretenden atentar contra la democracia, a fin de estar a la altura del desafío histórico que estas elecciones suponen. Durante su intervención en la conferencia de prensa sobre encuestas electorales, Córdova enfatizó que mañana por la noche el INE será el único órgano público que conocerá directamente la información desde las casillas y que él, como presidente del Consejo General, será quien haga públicos los resultados del conteo rápido de la elección presidencial. La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis, llamó a los mexicanos a la tolerancia en la etapa postelectoral a la elección y a no permitir que una competencia ríspida afecte la convivencia social. En conferencia conjunta con Lorenzo Córdova, aclaró que la democracia no se agota el día de la jornada electoral y que los ciudadanos deben votar por la opción que más les convenza, porque la única mala decisión es no participar. (**PRENSA:** MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN; LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 3, LAURA ARANA)

EL TEPJF ESTÁ LISTO PARA ATENDER CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADA DE LAS ELECCIONES: VARGAS VALDEZ

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, aseguró que “con toda la infraestructura que tenemos en materia electoral y particularmente en materia jurisdiccional, lo

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

que se busca es que cualquier controversia que exista sobre las elecciones del 1 de julio, cualquier duda o irregularidad que detecte, pueda ser desahogada a través de las instancias jurídicas previstas para esto". En entrevista para la cadena CNN en español, Vargas Valdez indicó que "nuestras seis salas regionales que están repartidas en todo el país están listas para atender los medios de impugnación locales y la Sala Superior trata de la elección presidencial, la elección de senadores de la República y la de los de diputados federales por representación proporcional". Afirmó: "Nosotros, todavía hasta el día de hoy, estamos recibiendo algunas impugnaciones que tienen que ver con temas de registros de candidatos de último minuto y mañana [este sábado] tendremos en algún momento de la tarde una sesión pública, para resolver esos últimos asuntos que tengan que ver con algún impedimento para que la gente pueda ejercer el derecho al voto". Pidió que la gente "analice bien cuáles son sus opciones políticas y acudir a ejercer el voto y por supuesto con absoluta civilidad y sobre todo en condiciones de paz". **(TELEVISIÓN: ESPECIALES CNN, MARIO GONZÁLEZ, CNN EN ESPAÑOL)**

LA CAUSAL DE NULIDAD POR REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA ES UN DIQUE PARA EVITAR VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL: VARGAS VALDEZ

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, indicó que la nueva causal constitucional de nulidad de las elecciones prevista en la ley, el rebase del tope de gastos de campaña por más del 5% cuando existe una diferencia menor entre el primero y segundo lugar menor al 5%, representa un dique para evitar que los candidatos incurran en violaciones a la norma electoral. "Lo que el constituyente buscó hacer prevalecer es que fuera una medida probablemente drástica, con un margen proporcional muy corto. Pero, básicamente, lo que está ahí de por medio y detrás del espíritu del Constituyente, es establecer un dique lo suficientemente grande y amenazador para los actores políticos, de tal suerte que si incurren en esa irregularidad saben que ocurre lo que he denominado la pena de muerte en materia electoral, que es la nulidad electoral", señaló. **(NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO DIARIO, P. 7, REDACCIÓN; INTERNET: 24 HORAS.COM, NOTIMEX; ACUSTIK NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)**

IMPIDEN QUE ALCALDE REGRESE A SU OFICINA

Trabajadores municipales cerraron los dos accesos al ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero, para impedir el ingreso del alcalde Marco Antonio Leyva, quien este miércoles fue reinstalado en el cargo por el Congreso local. Los empleados realizaron esta protesta en rechazo a que Leyva Mena continúe como alcalde del municipio. En las pancartas que los manifestantes colocaron en las puertas del Palacio Municipal se leen consignas contra el funcionario. Las frases van en el sentido de que cuando Leyva era presidente municipal violó los derechos laborales de los trabajadores. Domingo Salgado, dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores del ayuntamiento dijo que con el regreso de Leyva a la alcaldía nuevamente se abre la posibilidad de que se violenten "aún más sus derechos". Este miércoles, el Congreso local aprobó la reinstalación de Leyva acatando una sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Leyva estuvo en el ayuntamiento el mismo día en que, oficialmente, fue reinstalado por una comisión de diputados. **(PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 10, JESÚS GUERRERO)**

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

FISCALÍA DESCARTA UN FRAUDE

Héctor Díaz Santana, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), aseguró que hoy no existe en México ningún riesgo de fraude ni de manipulación masiva de los resultados del próximo domingo. “Les pido a los ciudadanos que confíen en las autoridades electorales y que confíen en que sus votos se van a contar y se van a contar bien”, expuso. Afirmó que el país cuenta con el sistema electoral “más potente del mundo” porque cada una de las etapas del proceso se encuentra reglamentada y es fiscalizada. “Este año tendremos un millón 400 mil ciudadanos que serán funcionarios de casilla y dos millones 600 mil que serán representantes de partidos políticos, cubriendo prácticamente todas las casillas electorales. Ante estas circunstancias, no hay forma de un fraude, no hay forma de una manipulación masiva de la elección”, sostuvo. “En caso de que exista una posible inconsistencia, ciudadanos y partidos políticos pueden recurrir ante el INE y ante el Tribunal Electoral y estas instituciones toman resoluciones; tenemos un muy buen padrón electoral, una credencial de elector con 12 normas de seguridad y procesos de insaculación sobre los que no se presentan inconformidades”, enumeró. **(PRENSA: EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, IVONNE MELGAR)**

IMPIDEN EN CHERÁN INSTALAR CASILLAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que hay obstáculos para instalar las seis casillas en el municipio michoacano de Cherán, donde los habitantes expulsaron a las autoridades civiles y partidos políticos desde 2011. Fuentes del INE señalaron que, al igual que en las elecciones federales de 2015, la comunidad se opone a la instalación de las casillas para este domingo. El consejero Marco Baños confió en que hoy pueda haber un arreglo con los pobladores. “Estamos viendo la manera de que la gente pueda votar”, dijo el presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. En 2011, un grupo de mujeres enfrentó a talamontes ilegales, lo que derivó en un levantamiento de la población contra el crimen organizado y las autoridades locales. Los ciudadanos de Cherán decidieron elegir representantes por usos y costumbres, lo cual fue validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Baños indicó que, incluidas las de Cherán, hay dificultades para instalar ocho casillas en todo el país. Agregó que en San Dionisio del Mar, municipio oaxaqueño que no ha permitido elecciones desde 2014, llegaron a un acuerdo para que se permita la instalación de cinco casillas. **(PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)**

ALERTAN DE RIESGOS EN LOS COMICIOS

La jornada extenuante, de más de 16 horas, a la que estarán sometidos los funcionarios de casilla en los comicios de este domingo representa el riesgo de que haya retrasos en la contabilización de votos o que por cansancio se retire, abandone o descuide la cadena de custodia de la entrega de las actas de escrutinio. Consultada por El Universal, Laila Munayer, directora de Análisis Político de Integralia Consultores, precisó que este riesgo, considerado en el documento Riesgos en el Proceso Electoral 2018 y Problemas de Gobernabilidad, se vivió en Coahuila durante las elecciones de 2017, cuando las discusiones entre funcionarios de casilla sobre la validación de los votos, llegó a la madrugada y algunos decidieron irse a dormir. “En Coahuila se debió más al número de combinaciones posibles, eran muchísimas, eso hizo que los funcionarios de casilla se tardaran de más. Y ya de madrugada, muchos funcionarios dejaron los paquetes electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo un gran trabajo porque pudo salvar estas casillas a través de los capacitadores, para llevarlas a los recintos establecidos”, aclaró. Este fenómeno, dijo, puede propagarse en esta elección ya que, a diferencia de elecciones pasadas, la reforma electoral de 2014 propuso la instalación de la casilla única, donde la ciudadanía vota por todos

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

los cargos que le corresponde elegir, locales y federales, cuando antes estaba dividido en dos. Los funcionarios de esta casilla única tendrán que realizar el doble de trabajo cuando llegue el conteo, pues contabilizarán entre cuatro y seis cargos de elección, además de que el presidente de casilla deberá escuchar las voces de los representantes de partidos sobre si un voto debe tomarse como válido o no. “Puede ser que sea más tardado el conteo, porque el fallo del Tribunal Electoral sobre poner nombres o acrónimos en la boleta, aunque dice que es decisión del presidente de casilla, añade que tiene que escuchar a los representantes de partidos, entonces puede ser que una boleta que diga Andrés Manuel López Obrador sobre el logotipo del PRI, el representante del PRI [considere el voto] como no válido”, indicó. **(PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALEJANDRA CANCHOLA)**

ONG DENUNCIAN COMPRA DE VOTOS HASTA POR 10 MIL PESOS

A dos días de la jornada electoral que se realizará en todo el país, la compra de intención de voto se ha disparado, puesto que de 500 pesos que se reportaban en mayo, los últimos días se ofrecían hasta 10 mil pesos en efectivo en algunas entidades, como la Ciudad de México y Jalisco, denunció Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP). En un reporte dado a conocer ayer, ACFP —que agrupa a 60 organizaciones sociales, entre ellas el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (Imdosoc), Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y Save the Children México, entre otras— detalló que de acuerdo con denuncias de la población en la plataforma Democraciasinpobreza.mx en la Ciudad de México, se compra el voto entre 200 y 10 mil pesos, mientras que en Jalisco este acto ilegal ofrece 500 y 10 mil pesos. ACFP considera que los reportes sobre compra de voto no ayudan a superar la pobreza de las personas y calificó estas acciones como inmorales e ilegales, por lo que pide detener de inmediato esta práctica y exhortó a las autoridades del INE, de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a incrementar sus labores de fiscalización, investigación y castigo. **(PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 11, PEDRO VILLA Y CAÑA)**

SUMAN OCHO CANDIDATAS ASESINADAS EN CAMPAÑA

Durante el actual proceso electoral han sido asesinadas 48 personas que aspiraban a un cargo político, ocho de ellas eran mujeres. Este fenómeno puede constituir una forma de violencia política de género. También, otras mexicanas han sido golpeadas, amenazadas o desplazadas por aspirar a un puesto político-electoral. Según un recuento realizado por El Universal, las mujeres asesinadas son: Antonia Jaimes Moctezuma, candidata a diputada local en Chilapa, Guerrero, asesinada el 21 de febrero de este año. Le siguen Dulce Anayely Rebaja Pedro y Guadalupe Payán Villalobos, candidatas a diputada local en Guerrero y a alcaldesa en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, respectivamente. La cuarta mujer asesinada es Maribel Barajas Cortés, quien aspiraba a una diputación local en Múgica, Michoacán. En los lugares cinco y seis están Liliana García, candidata a regidora en Ignacio Zaragoza, Chihuahua, y Juana Iraís Maldonado, aspirante a diputada local en Huauchinango, Puebla. El 2 de junio fue asesinada Pamela Terán, candidata a concejal en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, y 10 días después, el 12 de junio, Rosely Magaña Martínez, candidata a regidora en Isla Mujeres, Quintana Roo. Ella es la víctima mortal número ocho. La violencia política contra las mujeres comprende acciones u omisiones de personas, servidores públicos que se dirigen a una mujer desdeñosamente, tienen un impacto diferenciado en ellas o les afecta desproporcionadamente, con el objeto o resultado de menoscabar sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo, de acuerdo con el Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. En 2016, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió 48 asuntos en los que se alega violencia política contra las mujeres en razón de género, y 37 casos al 2 de octubre de 2017. Lo que

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

da un total de 85. El documento señala que la Sala Superior del TEPJF recibió 39 casos, seguido de la Sala Regional Xalapa, con 27; la Sala Regional Especializada, con nueve; la Sala Regional Toluca, con ocho, y la Sala Regional de Guadalajara y Monterrey con un caso cada una. (**PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MONSERRAT PERALTA**)

PIDEN AMPLIAR CAUSALES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES

Es necesario modificar y ampliar las causales de violencia política contra las mujeres en razón de género, pues en Tabasco se están dando casos en que las candidatas a diputadas, presidentas municipales o regidoras están siendo amenazadas a través de sus familias. La estrategia para intimidarlas es amenazarlas con lastimar a sus hijos o dañar a su familia si no “le bajan” al tono de sus campañas, no desisten de seguir su campaña o no renunciar a la candidatura, explicó Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, consejera electoral del IECP Tabasco. El problema, precisa la consejera electoral, es que el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres del gobierno federal exige pruebas específicas para catalogar como violencia política electoral por razones de género. El año pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, entre otras instancias federales, lanzaron el protocolo para atender la violencia política contra mujeres en razón de género. (**PRENSA: EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, TERESA MORENO**)

ELECCIÓN, ANTE OCHO AMENAZAS/ MENOS DINERO PARA OBSERVADORES

Los recursos destinados para el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) en el país disminuyeron 62% en los últimos seis años, al pasar de 73 millones 600 mil pesos en 2012 a 28 millones 233 mil 416 pesos para los comicios de este año. El FAOE, creado en 1994, brinda apoyo técnico y financiero a organizaciones de la sociedad civil (OSC) que buscan participar en la vigilancia de las elecciones como una forma de dar credibilidad a los procesos y abonar a la transparencia institucional. El monto para este año es incluso menor que el que se juntó en 2015 —en elecciones intermedias— el cual ascendió a dos millones 259 mil 522 dólares —alrededor de 35 millones de pesos al tipo de cambio de esa fecha— de acuerdo con información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que desde 1994 participa en la administración de los recursos destinados a la observación electoral en nuestro país. Para el proceso electoral 2017-2018, el Instituto Nacional Electoral aportó 15 millones 233 mil 416 pesos; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participó con ocho millones de pesos, mientras que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales se comprometió a destinar cinco millones de pesos al fondo. (**PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN**)

LAS ELECCIONES MÁS GRANDES Y COSTOSAS DE LA HISTORIA

Para garantizar que 89.3 millones de mexicanos puedan ejercer su derecho al voto, el gobierno invertirá más de 28 mil millones de pesos del erario público, en parte debido a que es el proceso electoral más grande y también el más largo. El gasto electoral de este año está dividido así: el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 24 mil 215 millones 327 mil pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación, de los que 17 mil 426 millones de pesos servirán para el funcionamiento del INE durante el proceso electoral y el resto es el financiamiento que se le da a los partidos políticos. Los recursos que el INE utiliza para su funcionamiento se dividen en un presupuesto base y en proyectos específicos, como los relacionados con gastos de la organización de los procesos electorales federales y locales. En el caso de las votaciones en el territorio nacional, el INE contará con 157 mil casillas electorales, la

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

instalación y operación de estas casillas costó al Instituto 167 millones 310 mil pesos del presupuesto. También se tienen que sumar los seis mil 788 millones 900 mil pesos que recibieron para su financiamiento los partidos políticos PRI PAN, PRD, Morena, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Morena, y los independientes. La bolsa del costo de las elecciones se complementa con el presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que para el ejercicio de 2018 recibirá tres mil 893 millones 200 mil pesos. En total, el costo de las elecciones es de 28 mil 108 millones 527 mil pesos. Lo que representa un gasto de 314 pesos por cada elector de la lista nominal, aunque éste no vote. **(PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, SUPLEMENTO EL ABC DEL VOTO, P. IV, REDACCIÓN)**

INFOGRAFÍA/ ¿QUIÉNES ORGANIZAN LAS ELECCIONES?

Los consejeros electorales que integran el Instituto Nacional Electoral (INE), tienen en sus manos la responsabilidad de coordinar, entre otras cosas, que este domingo se instalen las 157 mil casillas electorales donde se votará por el próximo Presidente de la República. Una infografía resalta datos de cada uno de los consejeros del INE y refiere que la consejera Pamela San Martín ha criticado abiertamente decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como la revocación de los lineamientos sobre equidad en la contienda electoral. Destaca que la consejera Claudia Zavala Pérez fue directora del Centro de Capacitación Electoral Judicial del TEPJF y que Adriana Favela Herrera fue magistrada de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral. **(PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8 Y 9, REDACCIÓN)**

INFOGRAFÍA/ EL A, B, C DE LA VOTACIÓN

México se prepara para las elecciones más grandes de su historia; para ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) reforzó la seguridad de sus boletas electorales para garantizar un proceso transparente y reforzar la confianza del ciudadano al voto libre y secreto. La impresión de las boletas fue realizada en los Talleres Gráficos de México desde el pasado 12 de febrero. La infografía detalla que, en caso de votar por Margarita Zavala, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que se considere nulo. **(PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 6-7, REDACCIÓN)**

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO Y TRUDEAU ABORDAN ARANCELES

El presidente Enrique Peña Nieto y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, conversaron sobre la necesidad de continuar con el diálogo sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Vía telefónica, los mandatarios hablaron sobre las medidas que tanto México como Canadá han tomado como respuesta a la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos al acero y el aluminio. **(EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, ERNESTO MÉNDEZ)**

INAI AVALA LOS FORMATOS PARA LA DECLARACIÓN 3 DE 3

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó los formatos para la presentación de la llamada declaración 3de3, que a su vez deberá aprobar el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción en su próxima sesión de julio, los cuales serán

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

para todos los funcionarios públicos. Durante la sesión, el INAI dio la luz verde y agregó reactivos a los formatos preparados por el propio CPC. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 14, NOTIMEX)

DETECTAN EN INE POSIBLE DAÑO AL ERARIO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) calculó un posible daño al erario en el Instituto Nacional Electoral (INE) por más de 11 millones 344 mil pesos por irregularidades detectadas en la primera entrega de la Cuenta Pública 2017 a San Lázaro. De las auditorías practicadas se determinaron 10 observaciones, las cuales cinco fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ LANZA LORENZO CAMPAÑA DE VOTO FÁCIL

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y sus compañeros emprendieron una campaña en distintas plataformas para pedirle a los mexicanos que voten fácil mañana domingo y, de esa manera, evitar confusiones para los funcionarios de casillas a la hora de contar los votos. La recomendación de los consejeros es sencilla: los ciudadanos deben marcar un recuadro por el candidato de su preferencia, pues, aunque hay otras opciones válidas en las boletas, lo más fácil es lo más sencillo. Además, los consejeros defendieron que los marcadores para votar no se borran, como falsamente ha circulado la versión en redes sociales. Pero sí explicaron que si los ciudadanos tienen dudas, pues que lleven sus propios marcadores para evitar sospechas. ¿Así o más claro? El texto está acompañado de una fotografía en la que aparece la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis durante el mensaje a medios conjunto ofrecido este viernes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

COMPLICIDADES ELECTORALES/ PORFIRIO MUÑOZ LEDO

El pasado 22 de junio un grupo plural y especialistas electorales nos reunimos por tercera ocasión con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Expusimos los grandes peligros que amenazan los comicios que definirán el rumbo y el futuro del país. Sostuvimos con toda energía que se sancionen los abusos cometidos flagrantemente por los gobiernos federal y los estatales para inducir ilegalmente el sufragio. El colmo ha sido la compra de credenciales dentro de las instalaciones del CEN priista a un precio exorbitante y sus ramificaciones han sido la desaparición de boletas electorales en algunos estados, la intervención de los gobernadores en la compra y coerción del voto y las presiones de muchos empresarios a sus trabajadores para que voten a favor de candidatos que benefician sus intereses. Desde luego las campañas negras orquestadas desde el partido oficial y el amedrentamiento y asesinato de candidatos a diversos cargos, violencia política tolerada por el gobierno. [...] Hemos instado al INE para que prevenga, investigue y sancione todas las violaciones a la ley que son manifiestas y documentadas, pero no hemos recibido respuesta alguna. Frente a denuncias precisas han contestado con respuestas generales. El Instituto tiene carácter nacional con atribuciones jurídicas en los distintos órdenes de gobierno, pero no las ejerce por subordinación mental y política. Finge ignorar que en materia electoral tiene facultades superiores al Presidente de la República. El mayor riesgo para nuestra transición democrática es el sesgo oficialista de la mayoría de los magistrados del TEPJF. La disfuncionalidad de los órganos electorales respecto de su obligación garantista a favor de un régimen democrático puede generar un grave conflicto político y

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

en el extremo la fabricación de un escenario jurisdiccional destinado a posponer durante semanas o meses — gracias a una avalancha de demandas— la declaratoria formal del titular del Poder Ejecutivo de la Unión. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, PORFIRIO MUÑOZ LEDO)

EDITORIAL/ LA COMPRA DEL VOTO MATA LA DEMOCRACIA

Mañana, finalmente, los mexicanos deberemos acudir a las urnas para elegir presidente de la República y renovar la totalidad del Congreso de la Unión y varios miles de puestos locales más, entre gobernadores, alcaldes y legisladores locales. Sin embargo, este momento previo a la jornada electoral —histórico sin duda y tan esperado por todos los mexicanos tras unas campañas desesperantes por desaguadas, vacías de propuestas y abundantes en guerra de lodo— que debiera ser de calma total para la reflexión ciudadana del sufragio, se ve turbado por graves denuncias de compra de voto, uno de los más viles, sucios y al parecer aún vigentes usos políticos mexicanos. De acuerdo con Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, integrada por 60 organizaciones como Alianza Cívica, México Evalúa, Cohesión Social y el Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana, a solo unas horas de la jornada electoral que se realizará en todo el país, la compra de intención de voto se ha disparado, al ofrecer hasta 10 mil pesos en efectivo en algunos estados del país, como en Ciudad de México y Jalisco, cantidad que, además, representa el doble del monto que presuntamente se entregaba en mayo, cuando se ofrecían cinco mil pesos como máximo, según un estudio realizado en 30 estados del país. El documento indica que —vaya democracia la nuestra— en todos los estados de la República hay reportes de compra de intención de voto para este domingo, a excepción de Baja California Sur y Durango. Ante estos hechos cabe preguntarse qué están realizando el INE, el TEPJF, y la FEPADE, quienes deben detener de inmediato esta práctica e incrementar sus labores de fiscalización, investigación y castigo, pues con esto se hace evidente que lo hecho para tal efecto por estas instancias no ha sido suficiente para blindar la elección, por lo que urge redoblar esfuerzos para disuadir esta práctica, investigarla y castigarla debidamente. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 20, REDACCIÓN)

ROZONES/ TRIBUNAL E INE, ESPÍRITU DE CUERPO

Quienes esta semana cerraron filas para dar una señal de unidad institucional fueron los presidentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, y del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova. Y es que no sólo el martes se reunieron en un restaurante para afinar detalles de la jornada electoral, ayer dieron una conferencia conjunta en la que aclararon que no hay conflictos y hasta abrazo fraternal hubo. (LA RAZÓN, LAS DOS, P. 2, REDACCIÓN)

ALTO PODER/ AUTORIDADES ELECTORES RECONOCEN EL CONTEXTO/ MANUEL MEJIDO

La presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, precisó las raíces profundas de las agresiones en el país. Dijo: “Lamentablemente el signo que está marcando el actual proceso electoral es el de la violencia. Manos criminales están actuando de manera premeditada y deleznable para decidir, por la vía de la violencia, quiénes deben o no estar en la boleta electoral.” El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, también reconoció que el proceso electoral quedó enmarcado en un contexto de violencia que puede afectar la participación ciudadana este domingo. Pero hizo un llamado para que las autoridades garanticen la seguridad de quienes asistan a emitir su voto. (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 17, MANUEL MEJIDO)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

SÁBADO 30 DE JUNIO DE 2018

ESTADO POR ESTADO/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

Chilpancingo: El Congreso de Guerrero, acató la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para reinstalar a Marco Leyva Mena, como alcalde de la capital del estado. Los diputados locales se negaban a acatar la orden judicial de reincorporar a Leyva desde el pasado 1 de junio. La amenaza fue al bolsillo de los legisladores: multas hasta de 441 mil pesos a cada uno por desacato. La salida del munícipe fue por un “negocito” millonario con la basura. (EL HERALDO DE MÉXICO, ESTADOS, P. 17, VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS)

GANE QUIEN GANE, A RESPETAR LOS RESULTADOS/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La víspera de las elecciones federales consideradas las más importantes de México en la era moderna, lo único que cabe es recomendar, sugerir, proponer o desear que los ciudadanos acepten, sin ánimo de violencia, los resultados oficiales de las elecciones, gane quien gane. Los organismos encargados de conducir y calificar las elecciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o TRIFE) han advertido acerca los riesgos que implica la violencia existente en gran parte de la República y por ello conviene señalar la conveniencia de no atender a los rumores acerca de supuestas irregularidades que se preparan, en diversos frentes, para tratar de alterar los resultados. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)